

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  3X2F 263C 0X6L 4T0F 0YZR	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ15I00KR	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2021/32

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE
2021**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 14 de abril de 2021

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejales-Secretarios), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 7 de abril de 2021, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA Y POZUELO 2030

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos UPT/2021/067 por importe de 46.408,32 €
4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 109.989 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SERVICIO DE DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Expte.2021/PA/014, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 90.900 €, I.V.A. no incluido, (109.989 €, I.V.A. incluido) y su plazo de duración es un año con posibilidad de prórroga por años sucesivos hasta un máximo de dos. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.
5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 42.599,99 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO, Expte.2021/PAS/008, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 35.206,60 €, I.V.A. no incluido, (42.599,99 €, I.V.A. incluido) y su plazo de duración es de un año con posibilidad de prórroga por un año más. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.
6. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 97.809,99 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO, Expte.2021/PAS/008, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 80.834,70 €, I.V.A. no incluido, (97.809,99 €, I.V.A. incluido) y su plazo de duración es de dos años. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

7. Acuerdo por el que se aprueba un gasto UGU/2021/014 por importe de 20.000 €
8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 611.348,99 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO MUNICIPALES,

Expte.2021/PA/019, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 555.771,81 €, I.V.A. no incluido, (611.348,99 €, I.V.A. incluido) y su plazo de ejecución es de un año prorrogable por un período de hasta un año más de duración. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.

9. Acuerdo por el que se ratifica la contratación de emergencia del SERVICIO DE TALA Y PODA SOBRE EL ARBOLADO EN CONSERVACIÓN MUNICIPAL DAÑADO POR LOS EFECTOS DE LA NEVADA DEL EVENTO METEOROLÓGICO EXTRAORDINARIO DENOMINADO FILOMENA, Expte.2021/EM/011 con la empresa FORESA.

10. Acuerdo por el que se ratifica la contratación de emergencia del SERVICIO DE TALA Y PODA SOBRE EL ARBOLADO EN CONSERVACIÓN MUNICIPAL DAÑADO POR LOS EFECTOS DE LA NEVADA DEL EVENTO METEOROLÓGICO EXTRAORDINARIO DENOMINADO FILOMENA, Expte.2021/EM/014 con la empresa EULEN S.A.

11. Acuerdo por el que se ratifica la contratación de emergencia del SERVICIO DE RECOGIDA Y TRASLADO DE RESTOS VEGETALES POR LOS EFECTOS DE LA NEVADA DEL EVENTO METEOROLÓGICO EXTRAORDINARIO DENOMINADO FILOMENA, DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE POZUELO DE ALARCÓN, Expte.2021/EM/016 con la empresa FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.

12. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de Comisión de Estudio para la elaboración de una memoria para la creación de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

13. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos ASS/2021/254 por importe de 69.600 €.